

Transitaron su labor cotidiana como profesionales de la salud en el Hospital Militar de Campo de Mayo. Con el retorno de la democracia, se presentaron voluntariamente a declarar, bajo múltiples presiones y amenazas. Esto los puso en un lugar difícil, pues se los acusó de encubridores o infieles a la ley militar. Pero la Justicia no consideró nada de eso. Sus testimonios permitieron conocer una verdad impostergable: que sí habían nacido niños y niñas cuyas madres estaban desaparecidas.

Los otros civiles

texto
María Roqueta*

foto
Sebastián Miquel

La mañana era fría, pero soleada. Ella estalló en un llanto estrepitoso y difícil de contener. Hacía muchos años que no volvía a ese lugar. Ahora lo hacía como testigo, amparada por la institucionalidad judicial. Regresaba para indicar que era allí adonde la habían obligado a ir para atender un parto. Su horario de guardia concluía, pero la llevaron desde el hospital hasta una enfermería cerca de la cárcel. Cuando bajó del vehículo y entró, vio inmediatamente, sobre una camilla, a una joven sucia, golpeada y ensangrentada que estaba por parir. La rodeaban varios hombres vestidos de fajina y armados. Quiso preguntar quién era y por qué pasaba esto. No recuerda qué dijo. De manera rápida tomó a la joven mujer, la cambió de lugar y la ayudó a parir. Después hizo lo mismo que con todas las parturientas, con la única excepción de que no supo quién era ella ni su bebé y adónde los llevaron. Los meses siguientes pasaron sin que

supiera nada más, pero ya no iba a tener que atender de urgencia a una joven parturienta desconocida en aquel lugar. Las cosas habían cambiado, porque un sector del hospital fue camuflado para que nacieran niños y niñas de mujeres "detenidas".

Este relato se compone de varias experiencias contadas por médicos, parteras, enfermeras, enfermeros y bioquímicos. Estas personas eran trabajadoras de la salud y debieron tran-

Lo que estas personas sabían era que esas muchachas estaban detenidas, pero nunca supieron y tampoco imaginaron el horror de lo que estaban viviendo ni, mucho menos, que sus hijos les serían robados.

sitar su labor cotidiana en el Hospital Militar de Campo de Mayo durante la dictadura cívico-militar.

Cuando la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) comenzó con su tarea de recoger testimonios, fueron de los primeros en presentarse voluntariamente a declarar, bajo todo tipo de presiones y amenazas. Sus relatos ayudaron a conocer que sí habían nacido niños y niñas cuyas madres estaban desaparecidas.

Después, declararon más de una decena de veces ante distintos tribunales, dando fe de lo que vieron, de lo que escucharon, de lo que les dijeron las autoridades militares. Sus testimonios traducen una relativa verdad: que lo que sabían en aquel momento era que esas muchachas estaban detenidas, pero nunca supieron y tampoco imaginaron el horror de lo que estaban viviendo ni, mucho menos, que sus hijos les serían robados.



Estos trabajadores y trabajadoras cumplieron con su mandato profesional. La decisión de poner en conocimiento lo que habían presenciado los colocó en un lugar difícil, pues hubo acusaciones de que eran encubridores o infieles a la ley militar. Sin embargo, nada de eso consideró la Justicia, pues ¿ante quién se iban a presentar?

Esto es el terrorismo de Estado: cuando aquellos que deben garantizar nuestros derechos se convierten en feroces verdugos de la vida y la libertad. Terrible pesadilla.

Muchas veces escuchamos decir, al comienzo de la etapa democrática, que lo que había sucedido durante la dictadura era responsabilidad de todos los que habitábamos el país. Sucede que, cuando la culpa se atomiza, nadie es responsable de nada. Lo cierto, en todo caso, es que hubo autores mediatos e inmediatos, funcionales, partícipes en distintos grados de responsabilidad en

Esto es el terrorismo de Estado: cuando aquellos que deben garantizar nuestros derechos se convierten en feroces verdugos de la vida y la libertad. Terrible pesadilla.

la acción criminal más nefasta de la vida institucional argentina.

La población transitó su vida durante esos años bajo una dictadura. Es difícil trasladar el concepto en cuanto a la vivencia de cada uno. La vida cotidiana de algunas personas fue sorprendida por circunstancias y sucesos extraños, distintos, que dejaban dudas. Lo que no tenía una respuesta razonable quedaba allí: el miedo y la incertidumbre congelaban la búsqueda de respuestas.

Sabemos que fueron las Madres y las Abuelas quienes mantuvieron la constancia del reclamo para desenmascarar la mentira.

Es por eso que continúa siendo imprescindible la verdad, manteniendo la memoria y la justicia.

* Jueza de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6 de la ciudad de Buenos Aires. Presidió el juicio por el plan sistemático de apropiación de menores durante la dictadura.